

AVANZAMOS

Profesionalización del servicio de Policía orientado al ciudadano

Avanzan las acciones para elevar la legitimidad, la calidad y el desempeño de la labor policial a través de lineamientos técnicos y pedagógicos que contribuyen a la educación y al servicio de Policía.



Teniente Coronel
Yolima Andrea Rojas Rivas
Jefe Centro de Estándares - CENEP

El impacto en la profesionalización del servicio de Policía permite minimizar los riesgos en la integridad de nuestros uniformados al momento de atender un motivo de policía, respondiendo a las necesidades de los ciudadanos y aportando a la convivencia y seguridad en la cotidianidad.

La profesionalización del servicio, sustentada en un proceso de validación de competencias policiales funcionales (atención al ciudadano, derechos humanos, procedimientos de policía y uso de la fuerza), tiene como gran reto para este 2026 validar a cerca de 30.000 uniformados, pues constituye un requisito para ingresar al escalafón, obtener distinciones y, a partir de 2027, iniciar cursos de ascenso, de acuerdo con la Ley 2179 y previo a la aprobación de los cursos mandatorios dictados por la Dirección de Educación Policial.



5 Líneas

que fortalecen la dignidad y la seguridad del policía:



Formulación de 9 estándares profesionales de actuación.



Validación de competencias policiales funcionales.



Capacitación y actualización permanente.



Investigación aplicada al servicio policial.



Fortalecimiento institucional.

La validación de competencias en todo el territorio nacional, por parte del Centro de Estándares adscrito a la Subdirección General, permite construir una base sólida para enfrentar desafíos de seguridad y convivencia. Así los policías estarán mejor preparados para responder a las demandas sociales y, además, se establecerán lineamientos claros de actuación que salvaguarden lo más valioso: la dignidad y la integridad de nuestro capital humano.

La doctrina y las metodologías (acompañamiento en campo, eventos adversos y validación teórica y práctica) se documentan para fortalecer el profesionalismo logrando un hito histórico para la Policía Nacional: validar por primera vez las competencias policiales funcionales de todo el personal que vaya a ascender en la Institución. Se espera avanzar en la incorporación de tecnologías emergentes que, con ayuda de la inteligencia artificial, permitan monitorear las competencias y estar a la vanguardia de los estándares profesionales policiales internacionales.

1.900 Uniformados han realizado la validación de competencias, desde la entrada en vigencia de la Ley 2179 de 2021.

La Cifra

